

## EXTENSION DEL IDIOMA

### LOS NOMBRES DE AMÉRICA

Desde el comienzo y hasta ahora, ha habido en los nombres relativos al continente americano una serie de equivocaciones, permanente ambigüedad y abundantes motivos de discusión, irritación y enojo. Puesto que Cristóbal Colón embarcó ruta al occidente para encontrar un más expedito camino hacia el continente asiático, los pueblos indígenas de las nuevas tierras descubiertas fueron llamados indios por sus descubridores, que creían hallarse en la India—e indios siguen llamándose hasta la fecha sus descendientes—. Para los españoles, esas nuevas tierras sometidas al poder de sus reyes fueron por bastante tiempo denominadas «las Indias», e indianos a quienes de ellas regresaban a la Península. Todavía se titulan oficialmente Indias Occidentales (West Indies, en inglés) las islas del mar Caribe.

Hubiera podido esperarse que, una vez reconocido que el continente descubierto por Colón era un mundo nuevo, y no las costas orientales de Asia, se le diese el nombre de su descubridor. La suerte quiso otra cosa. Se le llamó América tomando el de otro gran navegante posterior, Amerigo Vespuccio, que fue quien estableció con certidumbre la identidad independiente de esa parte del mundo. A partir de 1507, fecha de publicación de la Cosmografía escrita en latín por el alemán Martin Waldseemüller, donde ya se le da este nombre, el nuevo continente se llamará definitivamente América.

Pero he aquí que el nombre de América es también, en cierto modo, objeto de disputa en el día de hoy. Pues cuando las colonias inglesas proclaman su independencia respecto de su metrópoli y entran a formar mediante su federación una entidad política propia, adoptan la designación oficial, que todavía tienen, de United States of America, Estados Unidos de América. Y como quiera que esta designación resulta demasiado larga y descriptiva—y, al mismo tiempo, demasiado imprecisa, pues en América están también México y Brasil, y también se titulan Estados Unidos—los ciudadanos de los United States abrevian

llamando a su país, simplemente, América, y a sí propios «americanos». Lo cual es sentido y resentido más abajo de sus fronteras como una usurpación—una usurpación más—y una especie de afrenta a los demás habitantes del Continente. América es nombre de todo él, y los hispanoamericanos insisten mucho en rectificar, precisando que sus vecinos del Norte son, y deben ser denominados, «norteamericanos». ¡Cuidado, sin embargo! ¿No son asimismo norteamericanos los canadienses? Y México, ¿no está situado igualmente en el hemisferio septentrional del continente?

En la época de la segunda guerra mundial, cuando los Estados Unidos establecieron la política que entonces se llamó de «buena vecindad» para establecer una comunidad continental que, sin embargo, reconociera las diferencias, inventaron esa fórmula de «las Américas» que sirve a tal propósito: junto a la América por antonomasia de los ciudadanos estadounidenses, existe la otra, la que Martí llamó «nuestra América». Y todavía hoy sigue ostentando en cada esquina la Sexta Avenida de Nueva York un rótulo donde se lee: Avenue of the Américas.

Ahora me doy cuenta de que, al hablar hace un momento de los hispanoamericanos, he empleado un término que también está en disputa, una expresión que algunos defienden y a otros desagrada. Estos otros suelen preferir el adjetivo «latinoamericano», el sustantivo «América Latina», que desde hace tiempo viene adquiriendo creciente favor.

Todavía Sarmiento, en su *Facundo*, se refería a la América española. Pero a la vuelta del siglo, bajo la seducción y quizá la inspiración de Francia, cuyo prestigio intelectual, espiritual y, en una palabra, cultural se hacía sentir de manera irresistible, empezó a difundirse esa fórmula de América Latina bajo la que caben los pueblos que en el continente hablan español, portugués y francés.

Una Enciclopedia de la América Latina publicada por las prensas universitarias en París justifica tal denominación aduciendo que se trata de una concepción de la civilización, pues la historia ha impuesto a las dos Américas destinos diferentes. Y cita al escritor francés André Sigfried, quien afirma que «los anglosajones protestantes del Norte y los latinos católicos del Sur evolucionan dentro de los cuadros de civilizaciones distintas, marcados unos y otros por sus orígenes»; «la formación británica—dice—se encuentra en los Estados Unidos; la inspiración latina, de fuente mediterránea, en todos los países de colonización española o portuguesa».

Todo esto será tan cuestionable como se quiera; pero no es menos cierto que la fórmula sugerida por el deseo de hegemonía cultural francesa ha sido reforzada luego por la política panamericana de los Estados Unidos, interesados en sostener su propia hegemonía frente al resto del

continente, para lo cual resulta útil tomar a la América Latina como una unidad que forma parte integrante del continente dominado por la superpotencia United States of America.

Pero ¿son acaso más exactas, menos ambiguas, otras designaciones que se han propuesto, como la más corriente de Hispanoamérica, o Iberoamérica, o Indoamérica?

#### HISPANOAMÉRICA: UNIDAD Y DIVERSIDAD

Repasando el carácter ambiguo y cuestionable de los nombres relativos al continente americano, en primer lugar el de América misma, y luego los de Estados Unidos y la América Latina, nos preguntábamos si acaso pueden considerarse más apropiadas y exactas para esta última las designaciones de Hispanoamérica, o Iberoamérica, o Indoamérica. Por supuesto, se trataba de una pregunta retórica, pues es evidente que designaciones tales carecen también de universal aceptación.

A la de Hispanoamérica se le reprocha el no abarcar al Brasil, sino tan sólo a los países de lengua española. Contra esta objeción pudieran invocarse razones de tipo histórico-filológico, alegando que en siglos pasados, pero ya remotos, el nombre de España cubría a todas las regiones de la Península Ibérica, incluido Portugal, y que, por tanto, la designación de «hispano» es aplicable también al Brasil. Pero las razones históricas o filológicas no son lo bastante fuertes para imponerse a aquello que la gente suele entender bajo un determinado nombre, y es indudable que hoy bajo el de hispano se entiende lo que pertenece a los territorios donde se habla español. En Nueva York, por ejemplo, son conocidos como hispanos todos los habitantes, nativos o inmigrados, de lengua española, incluidos los peninsulares.

Por otro lado, el nombre de Hispanoamérica está relacionado en alguna medida con la política cultural del Estado español en América, y esta política, como toda política, tiene sus partidarios y sus oponentes, lo cual hace que el nombre que la evoca sea desagradable para algunos.

Deseando obviar la objeción de que al decir Hispanoamérica se excluye al Brasil, ha sido propuesta la alternativa de Iberoamérica, que designaría a todos los países colonizados en ese continente por las naciones de la Península, España y Portugal. Algún uso se ha hecho de tal denominación, pero lo cierto es que no ha adquirido una difusión suficiente para considerarla generalmente establecida.

En cuanto a la fórmula Indoamérica, nació de las corrientes indigenistas que durante las primeras décadas de nuestro siglo se afirmaron con bastante vigor en varios países de lengua española. Se trata de países

donde la colonización había llevado la cultura europea en su versión católico-hispana a territorios densamente poblados por indígenas, quienes acaso habían vivido antes dentro de altas culturas autóctonas. Varios de esos países conservaban, y todavía conservan sin asimilar, importantes sectores de dicha población. En vista de tal realidad, y buscando una identificación propia frente a las tradiciones españolas y españolistas, se lanzó el nombre de Indoamérica, en el que, paradójicamente, queda derrotado el propósito de reafirmación indigenista, pues ya sabemos que el llamar indios a los habitantes hallados en el continente por los descubridores fue efecto de una gran equivocación de quienes creían haber desembarcado en las costas asiáticas. Por lo demás, la denominación de Indoamérica es ciertamente rechazada por los países cuya estructura básica de población es distinta a la descrita.

Queda por examinar todavía otro aspecto de la cuestión. ¿Es que forman realmente una unidad los países que suelen ser agrupados bajo designaciones tales, o no será acaso esto una mera construcción mental sostenida en postulaciones ideológicas? El problema es serio. Muchas personas en Hispanoamérica, o Latinoamérica, o como se la quiera llamar, niegan que semejante unidad exista. Y, desde luego, carece ella de firmes soportes históricos. El vínculo que liga entre sí a esos países tan diferentes unos de otros está en la común colonización española, y —actualmente— en la lengua que todos hablan y que comparten con la antigua metrópoli. Cuando se desmembraron de ésta, fue en un movimiento de dispersión, por contraste con las colonias norteamericanas, que estaban separadas unas de otras desde su fundación y que al independizarse establecieron un gobierno federal. Todos los intentos de integración en unidades políticas más amplias que han tenido lugar en la América española, empezando por el de Bolívar, fracasaron uno tras otro, mientras que, en cambio, proseguía el movimiento centrífugo cuyo último episodio fue la independencia de Panamá respecto de Colombia. Así, ha podido hablarse con amargo sarcasmo de los Estados Desunidos de Hispanoamérica. (El caso del Brasil fue diferente, pues habiéndose trasladado a América el rey de Portugal, él mismo proclamaría la independencia del Imperio brasileño.)

De hecho, lo que se engloba bajo el nombre de Hispanoamérica es una pluralidad de naciones distintas, con sus características peculiares, naciones que se contraponen y rivalizan, y que más de una vez han guerreado entre sí. Existe, sin duda, la idea, y a veces el proyecto, de estrechar mediante organizaciones e instituciones varias los posibles lazos que aproximen sus destinos; existe, más o menos intenso, el sentimiento de comunidad; pero en la práctica sólo están vinculadas por

las afinidades culturales provenientes de su origen común en la colonización española, y por el idioma español que todas ellas hablan.

A continuación, nos ocuparemos de estos vínculos.

#### UNIDAD DEL IDIOMA

Sobre la base de la tradición cultural establecida por la colonización española, el único lazo efectivo y firme que actualmente mantiene unidos a los distintos países—o, si se prefiere, naciones—de la América Latina es el del idioma que todos hablan y que, además, comparten con su antigua metrópoli.

Hubo un tiempo en que se pensó y se pronosticó que a ese idioma, el español, habría de ocurrirle lo que ocurrió en Europa a comienzos de la Edad Media con el latín, que se corrompió en multitud de dialectos locales para dar lugar a las modernas lenguas romances: francés, italiano, portugués, y el español mismo, o castellano. De manera análoga se suponía que, extendido éste a los dilatados territorios del nuevo continente, sufriría un proceso semejante, diversificándose en América. Ello resultó ser una especulación vana, alentada quizá por la ideología nacionalista que asigna una lengua a cada nación. Fue la época en que, para no tener que llamarle español, se lo quiso designar como «idioma nacional» en los programas oficiales de enseñanza. A este problema de la designación del idioma dedicaría un libro hace ya muchos años el que fue director del Instituto de Filología en la Universidad de Buenos Aires, Amado Alonso. Pero así como se renunció pronto a esa aprensión verbal, y los hispanoamericanos no sienten más empacho en llamar español a su idioma que los norteamericanos en llamar inglés al suyo, tampoco se acuerda ya nadie de la especulación sobre un futuro proceso diversificador de la lengua española. Esa especulación resultó vana, porque toda aproximación histórica es sólo conjetural, y cualquier pronóstico fundado en ella tendría que contar con factores innumerables, imponderables e imprevisibles. El latín se desintegró a comienzos de la Edad Media; pero ni la lengua inglesa se ha desintegrado por razón de su enorme despliegue en dilatados continentes, ni tampoco la nuestra ha proliferado en dialectos. La condición para que esto se cumpliera hubiera sido que nuestros países recayesen en un atraso de estrechos círculos rurales donde las minorías cultas languidecieran en el cultivo de una lengua literaria cada vez más reducidas y aisladas, cada vez más desconectadas de la población analfabeta. Lo contrario ha ocurrido. Los pueblos del continente han crecido y se han desarrollado hacia un nivel de cultura superior en contacto recíproco y en comunicación intensa

con el resto del mundo a través de minorías intelectuales bien preparadas y actuando en fecunda relación con el cuerpo social de su respectivo país. Por otro lado, los medios de comunicación y publicidad que la civilización moderna proporciona tienden a mantener la unidad del idioma por la difusión de libros y periódicos y, sobre todo, por efecto de la radio y televisión, que a todas partes llega y a todos atrae.

De hecho, la lengua española es hoy día, cuando tantos millones de personas la hablan en dilatadísimas extensiones de tierra, tan unitaria como pueda haberlo sido en cualquier otro momento del pasado, y quizá más que en ningún otro momento anterior. Por supuesto que en ella se dan variantes; pero son diversidades mínimas, que en nada impiden ni siquiera dificultan el entendimiento recíproco entre hispanoparlantes de los más distantes parajes del mundo; y esto, a pesar de que es en el habla coloquial donde más abundan tales variantes, pues, por lo que al lenguaje escrito se refiere, la regularidad es aún mayor, hasta el punto de poderse afirmar que, para todos los países de lengua española, existe en estos tiempos de comunicaciones rápidas e intenso tráfico una sola República de las Letras.

No ha de pensarse que dicha unidad sea debida a la acción de una autoridad capaz de sentar pautas y establecer normas gramaticales. Para nuestros países, semejante autoridad no funciona. En el siglo XVIII fue fundada en España, a imitación de la francesa, una Real Academia de la Lengua con la misión de velar por la pureza y perfección del idioma; y también algunos países de la América Latina tienen sus Academias correspondientes. La española mantuvo desde el principio criterios muy conservadores, haciendo prudentemente restrictivo y selectivo su diccionario; y esta actitud oficial despertó con frecuencia las iras de los renovadores literarios, complacidos en dirigir sus improperios y sarcasmos contra la Docta Casa, así llamada—algunas veces—con inflexión burlesca. Fueron sobre todo los escritores modernistas y pertenecientes a la generación de 1898 quienes más desdeñosamente se expresaron contra la Academia. «De las Academias, ¡líbranos, Señor!», había implorado Rubén Darío en su *Letanía a Don Quijote*. Y después de ellos han sido muchos otros los revolucionarios literarios que han repetido su actitud, sin perjuicio en ocasiones de llamar luego a las puertas de esa misma Docta Casa en demanda de ingreso.

El caso es que no existe para nuestra lengua, como tampoco existe para la inglesa, un patrón universalmente reconocido y acatado. Si la Academia española ha sido desafiada siempre, tampoco ha tenido mucha fortuna la radioemisora británica British Broadcasting Corporation o BBC de Londres, en su intento de imponer a través de las ondas unas determinadas pautas de dicción. Pero quizá, si bien se mira, fuesen in-

justas las diatribas antiacadémicas. Reprocharle a tal institución el ser conservadora resulta fútil, pues no de otra manera que conservadoramente podría cumplir la función—modesta—que le compete. Esa función no es ni podría serlo nunca la de dictar e imponer normas como lo hace el Estado con sus leyes. En el idioma no se manda si no es por la persuasión y el ejemplo, por la sola virtud del prestigio social.

#### LA MOVILIDAD DEL IDIOMA

Para reprimir o castigar a los contraventores de las leyes gramaticales y del buen estilo no hay policía, ni multas, ni cárceles. Ningún poder es capaz de sancionarlos por vía autoritaria. La única autoridad que en este terreno prevalece es la del ejemplo y el prestigio social. Aquí, como en todo lo que se refiere a las costumbres, la desaprobación por parte del prójimo funciona con una fuerza, energía y eficacia incontrastables. Una risita, una sonrisa irónica, acaso tan sólo una mirada, basta para anonadar a quien ha incurrido en falta. Una falta de educación (y el lenguaje correcto pertenece desde luego al sistema de la educación) encuentra menos indulgencia en la sociedad que el delito—y aun ciertos delitos son aplaudidos por ella como gracias—. Pero entiéndase que, desde este punto de vista, la falta de educación lingüística no significa siempre incorrección gramatical, sino inadecuación a las pautas vigentes para la ocasión dada. A veces un exceso de refinamiento al hablar puede resultar risible, esto es, condenable, ridículo. Como en la vestimenta, todo dependerá del uso admitido para tal ocasión, de «lo que se lleva».

Por eso, las Academias carecen de cualquier otro poder sobre la comunidad hablante que el espontáneamente reconocido por ella. Si, apoyadas en la rigidez propia de toda institución y engañadas por su posición oficial, pretenden legislar con intención compulsiva, pronto quedarán convencidas de su error, descubriendo que no pueden ponerse puertas al campo idiomático, y mucho menos cuando se trata de un campo tan extenso como el que abarca la lengua española. Los idiomas no pueden estancarse; son como organismos vivos, y se encuentran en continua evolución, que puede ser, según las épocas históricas, más profunda y rápida, o más lenta y tal vez superficial. Esa evolución se manifiesta mediante modificaciones y alteraciones, de las que, en último término, la práctica dirá cuáles eran no más que un capricho, una boga pasajera, y cuáles otras van a quedar de manera permanente integradas en el léxico o en la construcción gramatical. Al uso generalmente aceptado tendrán que atenerse a final de cuentas los custodios del idioma.

En recientes decenios la Real Academia Española de la Lengua, tan

conservadora antes, parece resuelta a hacerse perdonar su antigua cautela, sustituyéndola por criterios de amplia permisibilidad y, como suele decirse, de manga ancha. Con esto no hace sino reconocer la realidad de los hechos idiomáticos. Hemos entrado en una época histórica de suma inestabilidad lingüística, con movimientos convulsos que parecerían ir a desarticular las estructuras todas de la gramática tradicional, como efecto, sin duda, de la gran movilidad que se observa en la sociedad misma. Entre los cambios verbales que más alarman a los puristas figura en primera línea la irrupción de barbarismos, es decir, de palabras y expresiones procedentes de lenguas extranjeras, que al comienzo entran con cierta timidez y aparecen escritas en letra bastardilla o entrecomilladas, y luego suelen desprenderse de esos distintivos tipográficos para quedar confundidas en el resto del discurso, hasta que por fin toman carta de naturaleza—tal cual vinieron o con adaptaciones varias—dentro del idioma que las ha acogido.

El siglo pasado fue un período durante el cual disfrutaba de universal prestigio la lengua francesa, y todas las demás se vieron invadidas de galicismos, muchos de los cuales están definitivamente instalados en ellas. Espíritus celosos y vigilantes pretendieron en aquel momento establecer una aduana que impidiera el acceso de expresiones, giros o vocablos franceses, sin que su diligencia diera demasiado resultado. Ahora, en nuestro siglo, son los franceses quienes protestan de la invasión ánglica y se esfuerzan por ponerle barreras. También tiemblan los hispanoparlantes ante la corrupción que supone, según piensan, la irrupción de anglicismos en nuestra lengua. Muchos, y en particular los puertorriqueños, cuyo país está políticamente vinculado a los Estados Unidos, la atribuyen a una siniestra presión calculada con fines imperialistas, y quedan a lo mejor sorprendidísimos cuando luego descubren que en la Madre Patria y en el corazón de Castilla se da el mismo fenómeno del que ellos se consideraban víctimas especiales. Pero lo cierto es que tal fenómeno proviene de la seducción prestigiosa irradiada por el poder político, y en gran parte sigue los caminos de la moda—es decir, los de la imitación admirativa—, aunque no todo sea moda en él. Oportuno parece recordar aquí que durante el siglo XVI, en el apogeo del poderío imperial de España, todo el mundo en Europa se afanaba por aprender español, y muchos vocablos castellanos penetraron en las demás lenguas, como ayer los franceses, y los ingleses hoy.

En multitud de casos puede encontrarse una justificación objetiva, una razón funcional, aparte de la dicha propensión a imitar lo prestigioso admirado y quizá envidiado; pero otras veces no puede hallarse ninguna explicación, sino el gusto de moda, para que una palabra determinada sea sustituida por otra de procedencia extranjera. ¿Por qué no se hacen

ya reconocimientos médicos, y sí chequeos, en España tanto como en la Argentina, en Cuba como en Méjico? Difícil sería dar con una respuesta plausible. Y, sin embargo, es un hecho establecido. Y lo mismo podría decirse de muchas otras palabras.

#### EL EXCESO DE BARBARISMOS O EXTRANJERISMOS

Hemos dicho que no hay policías, jueces ni cárceles para los contraventores de las reglas del buen hablar, y que sólo el uso, es decir, la aceptación por la comunidad hablante, establece y garantiza la vigencia de reglas tales; que las instituciones oficiales no pueden nada contra las costumbres idiomáticas. Quizá esta última afirmación sea un poco exagerada, pues algo pueden en ocasiones. Si las multas municipales que castigan la blasfemia no han logrado erradicar esta clase de desbordamientos verbales, podemos recordar, en cambio, que durante el régimen fascista se quiso librar a Italia de la exhibición de palabras extranjeras, y todavía hoy, por inercia, siguen llamando allí «albergo» al hotel. El Majestic, de la vía Véneto, pasó a llamarse Albergo Maestoso. Y en España, durante el régimen franquista, se imitó ese modesto e inofensivo alarde de xenofobia: también sigue habiendo aquí, en lugar de casas de huéspedes, «hostales»; y un café que en la calle Alcalá ostentaba el elegante título de Ivory hubo que traducirlo al no menos elegante de Marfil. Pero aun en estos casos, en que la acción gubernativa ha logrado eficacia, debe tenerse en cuenta que tras de esos cambios idiomáticos se encuentran las presiones y coacciones de movimientos ideológicos introducidos y asentados en el cuerpo social con ayuda de la persuasión propagandística.

La irrupción de barbarismos—que así se llaman las palabras extranjeras incrustadas en el idioma propio—es un fenómeno universal, resultado de la comunicación entre pueblos de lenguas distintas. En gran medida obedece a los estímulos de la moda: de igual manera que se imitan las costumbres y maneras, buenas o malas, de los países que detentan en cada momento el poder político y económico, también se adoptan expresiones y vocablos de su lengua, sin que pueda advertirse acaso otra razón que el deseo de novedad y distinción prestigiosa. En multitud de casos, su vigencia será tan efímera como la de todas las cosas que se ponen de moda: entran con entusiasmo, y pronto vuelven a desaparecer del uso corriente.

No hay que alarmarse demasiado. Aunque algunos de los que permanecen no tengan al parecer justificación objetiva, pues suplantán palabras perfectamente ajustadas a la función expresiva que desempeña-

ban, la mayor parte de los vocablos extranjeros que por fin adquieren carta de naturaleza en nuestro idioma han venido a llenar alguna necesidad, a tapar un hueco. Con frecuencia, son el complemento verbal de un cambio en las costumbres. Ejemplo claro de ello es la palabra *bar* para designar un establecimiento distinto del café, como éste lo fue de la antigua botillería. A veces se emplea su traducción, «barra», para referirse al sitio específico que dio su nombre a estos establecimientos, cuyo local puede ofrecer también servicio de mesas. Pero la palabra inglesa se ha introducido en el uso, bajo su forma originaria de *bar*, con su derivado, *barman*, para mentar a quien lo atiende, y hoy podemos considerarla ya tan nuestra como la palabra francesa «marrón» para designar el color castaño.

A la inversa, cuando se generalizó la navegación aérea y hubo que inventar un nombre para la profesión de las muchachas encargadas de atender a los pasajeros, en lugar de adoptar una palabra extranjera se acudió en España a buscar un vocablo arcaizante, el de azafata, que era como en siglos pasados se titularon las damas encargadas de servir a las reinas en la Corte, presentándoles en un azafate lo que necesitaban. La solución resulta, a juicio mío, rebuscada, cursi y hasta, si se quiere, un poco cómica, pero en la práctica vemos que ha prendido, quizá porque las alternativas tampoco eran demasiado satisfactorias: *aereomozas* es poco inspirado, y hasta suena un tanto ridículo, mientras que la palabra *camarera*, traducción directa del *stewardess* inglés, recuerda demasiado la profesión de las que servían y alternaban en los viejos cafés de camareras...

Vemos, pues, que a veces, sin justificación alguna y sólo por seguir la moda, se adoptan palabras extranjeras—hoy día, sobre todo anglicismos—para desplazar a los nombres tradicionales de las cosas; y así, por ejemplo, ya nadie conoce en España al pulverizador por su nombre: hay que pedir en la tienda un *esprai* (así pronunciada la palabra inglesa *spray*) para que lo entiendan a uno. Y otras veces, al contrario, cuando se hace imprescindible designar un objeto, profesión, actividad o situación nuevos, se rebusca afanosamente en los archivos del idioma para evitar el barbarismo. Esto no es, por supuesto, lo más frecuente, pero también ocurre, según pudimos observar a propósito de las azafatas.

Lo más frecuente es que la palabra extranjera venga a denominar un objeto nuevo, un producto industrial cuya marca específica se ha generalizado acaso hasta convertir en común el nombre propio (como cuando se dice «una *singer*» para la máquina de coser, una «*gillette*» para la hoja de afeitar, un «*ford*» para el automóvil), o bien una cierta actividad relacionada con formas de vida, costumbres, maneras de ope-

rar desconocidas antes. Y en tales casos no será raro que arraigue y se establezca dentro del idioma la palabra en cuestión.

Sin embargo, cuando las mutaciones históricas son tan profundas y rápidas como en nuestro tiempo, la avalancha de neologismos procedentes de otras lenguas amenaza con desquiciar el idioma. Y entonces surgen las voces de alarma.

#### EL DETERIORO DEL IDIOMA

El ingreso en un idioma de palabras extranjeras, o barbarismos, es fenómeno universal que, en circunstancias normales, no debe ser ocasión de susto. Pero en épocas de intenso, profundo y rápido cambio social como es la nuestra, con desarrollos económicos e industriales antes no imaginables, las alteraciones que la vida cotidiana experimenta tienen que repercutir en seguida en el habla de las gentes, y el lenguaje mismo queda afectado, sacudido, hasta parecer que va a salirse de sus goznes, por la gran avalancha de palabras ajenas que súbitamente lo invaden. En situación tal, suelen dejarse oír llamadas de atención y emprenderse campañas en defensa del idioma propio, así amenazado.

Hoy día, por razón del poderío norteamericano, son en su mayor parte vocablos de lengua inglesa los que invaden las demás lenguas. Y Francia, país que posee una conciencia idiomática muy despierta y cuya gramática es más bien conservadora, ha sido quizá quien con mayor inquietud y energía ha reaccionado, oficial y socialmente, con vistas a mantener un cierto purismo frente a los anglicismos que la asaltan. Si tales esfuerzos dan algún resultado, está por ver.

También entre nosotros, los hispanoparlantes, ha podido notarse una cierta reacción, aunque mucho más débil y por completo desorganizada, contra el deterioro de la lengua española ocasionado por la invasión de barbarismos. Ha sido, como digo, una reacción bastante tímida, reducida a las protestas de algunos articulistas en la prensa, a pesar de que nuestra lengua está más expuesta que la francesa, y esto por varias razones. En primer lugar, a causa de la extensión enorme de los territorios donde se habla español; y luego, por la circunstancia de ser numerosos, y muy diversos en cuanto a su base social y su organización política, los países que constituyen nuestra comunidad idiomática; a lo cual hay que añadir todavía la tendencia hacia la indisciplina (o, si se quiere presentar este rasgo en forma positiva, el espíritu de independencia) que entre nosotros traba e impide cualquier iniciativa coordinada.

Sírvanos de consuelo el que la reacción espontánea del cuerpo social

suele al cabo de un poco tiempo, y por cansancio, reducir los entusiastas efectos de la boga. La de los anglicismos hacía furor en Francia durante la década de 1950, y recuerdo que para entonces un camarero francés se me quedó perplejo ante el nombre francés del pomelo, y sólo cuando lo nombré como *grape-fruit* entendió de qué era el jugo que le pedía. Por entonces me entretuve cierto día en marcar con lápiz rojo en una página de periódico parisién todas las palabras inglesas que—en sus términos originales o adaptadas—contenía, y el resultado fue que apenas quedó línea en la página entera que no sangrara por las heridas de mi operación. Después, la moda o manía ha cedido un tanto, pero cabe preguntarse si ello se debe al esfuerzo desplegado por los paladines de la ultrajada lengua francesa o bien a que toda exageración produce fatiga y termina por declinar.

Al cabo del tiempo resulta que el balance no es tan catastrófico. El predicamento de numerosos barbarismos ha sido pasajero; otros, son digeridos y asimilados al fin por la comunidad hablante hasta quedar integrados en el cuerpo del idioma, y éste ha experimentado por tal camino una renovación que, en conjunto, era indispensable, pues la exigían las transformaciones de la vida social.

Muchas de las palabras y fórmulas expresivas incorporadas recientemente al español han entrado en él por la puerta de las especialidades científicas o tecnológicas, y son los traductores de libros y artículos sobre temas de economía, sociología y sicología los responsables de tantos neologismos desafortunados y tantos giros torpes de expresión como ahora llenan las páginas de periódicos y revistas y repite el vulgo en sus discusiones, de igual manera que en el siglo pasado fueron los malos traductores de novelas francesas quienes promovieron la introducción y definitiva aceptación de muchos galicismos que siguen vigentes en nuestra habla.

Esto, por lo que se refiere a los barbarismos. Pero conviene precisar que no son sólo ellos los que han alterado la fisonomía de la lengua española, trayéndola al estado en que hoy se encuentra. Junto al barbarismo—o palabra extranjera—abunda también la mera barbaridad, y no hay que confundir lo uno con lo otro, aunque ambos puedan remitirse a la misma fuente, pues tienen su común origen en las transformaciones sociales de nuestra época.

En verdad, las reglas del idioma no son fijadas ni están sostenidas autoritariamente por ninguna institución pública, pero esto no quiere decir que no haya tales reglas. Las hay, y están establecidas por virtud del consenso social. Pertenecen al campo de las costumbres, y las costumbres lingüísticas responden, como todas las demás, a la autoridad de ese común consenso, autoridad impersonal y anónima que dicta lo que

se hace y lo que no se hace, lo que está bien decir y lo que no puede decirse, con más fuerza compulsiva que una ley, decreto u ordenanza de gobierno. Acaso en momentos de intenso y profundo reajuste social se hacen inciertas las normas del lenguaje, como todas las otras normas, dándose oportunidad así a una relajación de las que antes eran tenidas por buenas maneras idiomáticas.

## LENGUAJE Y DESINTEGRACIÓN SOCIAL

Cuando los antiguos gramáticos procuraron establecer las pautas del buen decir para nuestra lengua apelaron al modelo del hablar cortesano, esto es, a los usos refinados de un grupo social provisto del prestigio que confiere el poder, la riqueza, la educación y las demás ventajas de una situación privilegiada. Ese modelo era obvio en el siglo XVI, y aquellos gramáticos aplicaban a la realidad histórica de su tiempo lo que cualquier sociólogo formularía hoy en términos abstractos: que las costumbres—y, dentro de ellas, las costumbres lingüísticas—se fundan y mantienen mediante el común consenso, y que normalmente están apoyadas en la autoridad—autoridad moral, es decir, de prestigio—de ciertos modelos reconocidos, a los que se desea imitar para, identificándose con ellos, participar del prestigio que su posición social eminente les confiere.

En las sociedades democráticas estos modelos generalmente reconocidos suelen ser, en cuanto al lenguaje se refiere, los buenos escritores y oradores cuya autoridad literaria acata la opinión pública. Por lo demás, en estas sociedades complejas concurren grupos distintos que presentan fisonomía propia, y entre los cuales se produce una diversificación del lenguaje, matizada todavía según situaciones concretas. Lo que en una velada académica es correcto y obligado, puede sonar pedantesco en un ambiente doméstico o amistoso, mientras que el lenguaje de la intimidad resultaría impropio de una sesión parlamentaria o de una reunión científica. Habrá un lenguaje rústico y un lenguaje urbano; se hablará de diferente manera entre hombres que en sociedad con las mujeres; etcétera. Y claro está que todas las variedades de lenguaje oscilan, son flexibles, acomodaticias, y están sujetas a continuas modificaciones, de acuerdo con los cambios que la sociedad experimenta.

A lo largo de la historia, los modos o modas lingüísticos toman a veces un giro sorprendente. Así, por ejemplo, no se ha escapado a los ojos de algunos observadores el hecho de que en la España del siglo XVIII, el siglo en que se funda la Real Academia de la Lengua y se constituyen las Sociedades de Amigos del País, en la época de la Ilustración, se

pone en boga entre la aristocracia el imitar las costumbres, el traje y, por supuesto, el habla del bajo pueblo de las ciudades (no del pueblo campesino, conservador y tradicionalista, sino de la plebe arrabalera). Muchas páginas serían necesarias para dilucidar este curioso fenómeno en la historia de nuestra cultura, y quizá las conclusiones no fueran nunca demasiado convincentes. Interesa tan sólo registrarlo aquí, porque, en cierta medida, puede iluminar lo que actualmente está ocurriendo con nuestro idioma; y quizá no sólo con el nuestro, pues parecería tener hoy universal alcance aquello que, en el caso aludido, pudo ser una transitoria aberración de la vida española.

Lo que está ocurriendo ahora en el mundo entero es no el intencionado rebajamiento (un rebajamiento estilizado, podríamos decir) de una aristocracia ociosa al plano de los gustos más vulgares, sino el abandono general de las distinciones y matices en una sociedad nivelada cuyas estructuras se disuelven en la masa. Hemos entrado en la fase histórica de la democracia integral, una democracia que no consiste en la igualdad de oportunidades dentro de un conjunto dinámico, sino en la igualación de todos por el rasero más bajo. Para mostrarlo con un ejemplo relativo a las cuestiones del idioma, observemos cómo una vez incorporada la mujer a las actividades reservadas antes al sexo masculino su lenguaje se ha homologado con el de los hombres. Ya no hay expresiones «impropias de una dama» o cosas que «una señorita no puede decir», lo cual está muy bien; pero el resultado de esta franquicia ha sido que las llamadas «malas palabras» se han hecho patrimonio común de ambos sexos, y el lenguaje cuartelero o prostibulario se oye ahora en todas las bocas y para todas las ocasiones. Se registra, pues, aquí una degradación del idioma.

En otro aspecto—y ello comprueba lo dicho acerca de la nivelación por el más bajo rasero—, ese mismo lenguaje soez, que siempre existió, pero que se mantenía reducido a determinadas situaciones y que jamás tenía acceso a la conversación decente, ni mucho menos a la letra impresa, inunda hoy libros y periódicos hasta el punto de que apenas hay escritor que no ponga su firma ilustre a una retahíla de groserías, suciedades y obscenidades, haciendo alarde de maneras verbales broncas, como los muchachos de la escuela que quieren hombrear. Al adquirir estado público y curso corriente, ese tipo de expresiones ha perdido su eficacia de choque. Empleadas primero en literatura para representar determinadas situaciones y ambientes sociales, su uso estaba amparado por las cautelas y sutilezas del arte. Usadas por todos a toda hora y de todas las maneras, a las palabras «fuertes» se les ha gastado su fuerza. Los dichos atrevidos que podían escandalizar en boca femenina ya no le chocan a nadie: los oye uno como quien oye llover. Léidos en cada

página del periódico, pronto dejan de llamar la atención y, a lo sumo, provocan en el lector aburrimiento o asco.

Es éste un deterioro del lenguaje de tipo muy distinto al que supuestamente producen los barbarismos, pero en cierto modo proviene de la misma fuente: del rápido y profundo cambio social de nuestro tiempo.

## LA LENGUA QUE HABLAMOS

La desmedida irrupción de palabras extranjeras en nuestro idioma, y la degradación del lenguaje mediante el ingreso de las expresiones más vulgares en la esfera de la publicidad—barbarismos y barbaridades—son manifestación ambas cosas de la general permisibilidad que caracteriza a la sociedad contemporánea en esta fase histórica de intensa y veloz transformación. Es por eso un fenómeno lingüístico no peculiar de nuestro mundo hispanoparlante, pues en mayor o menor medida afecta a todos los pueblos del planeta.

Entre nosotros, ha dado lugar a un habla—la lengua que hoy hablamos—donde curiosamente se mezclan y combinan palabras inglesas, no siempre bien aplicadas ni bien pronunciadas, con las palabras más o menos castizas del propio idioma castellano que antes de ahora tenían sólo una circulación restringida, semiclandestina y como vergonzante, pero que ahora ya han adquirido el derecho a aparecer y mostrarse en público, tanto de viva voz como en letra impresa.

De estas últimas no he de ofrecer aquí una muestra, ya que ello sería tanto como incurrir por mi parte en algo que me parece censurable, aireando términos sucios o groseros. De la multitud de anglicismos, el catálogo podría ser interminable. Seleccionemos, por ejemplo, la palabra «suspense», usada así, sin caer en la cuenta de que «suspensión» tenía ya en el español del Siglo de Oro el mismo significado que el vocablo inglés que hoy se adopta; o la palabra «spray», mal pronunciada; o «coctél» y «güisquí», adaptadas a la ortografía castellana; u otras como «estocaje», que provienen de la jerga económica...

Pues por sí esa mezcla de anglicismos y vulgarismos no bastara a dislocar el idioma, todavía hay que añadir otro importante elemento de deterioro: el empleo continuo de comodines verbales extraídos de las ciencias económicas, sociológicas y psicológicas a través de traducciones poco felices, y divulgados por la prensa hasta entrar por fin en el campo de la conversación corriente. Así, no es raro—al contrario: demasiado frecuente—oír expresiones como «a nivel de» (todo es «a nivel de»); sustantivos como «parámetro» o «autorrealización»; adjetivos como

«operativo» u «operacional», «homologable», y otros por el estilo; verbos como «diseccionar», «concomitar», «concienciar»... Y qué no decir del freudismo popular con sus saldos de complejos, frustraciones, transferencias y demás bisutería terminológica.

Todo esto, mezclado, revuelto y confundido, le presta al habla corriente un aire sainetesco que hace difícil distinguir su realidad de lo que podría ser su propia caricatura maliciosa en intencionadas dislocaciones. Sin embargo, no me parece que esté justificada la excesiva consternación de algunos puristas, pues los idiomas son capaces, cuando la comunidad que los habla posee vitalidad suficiente, de absorber las más indigestas sustancias, asimilando unas y eliminando pronto otras. En la historia de nuestra lengua española ha habido ejemplos de este proceso, y el considerarlos debe tranquilizar a quienes hoy se inquietan demasiado por el deterioro que sufre actualmente.

De dichos ejemplos históricos, el más conocido es quizá el del culteranismo en el siglo XVII, cuando se puso de moda entre los literatos y, en seguida, entre los grupos sociales que aspiraban a ser distinguidos el empleo de latinismos tanto en la construcción gramatical como en el vocabulario. A propósito de esta boga hubo polémicas muy fuertes, una verdadera guerra poética con ataques enconados, burlas crueles y sátiras feroces. Incluso Lope de Vega escribió una comedia, *La dama boba*, donde se burla de las mujeres empeñadas en seguir el estilo «culto», la que llamaría Quevedo «la culta latiniparla». Se hicieron catálogos de los latinismos entonces más corrientes, para ponerlos en ridículo. Y el lector actual se asombra de que muchos de esos censurados latinismos, objeto de mofa en aquel tiempo, sean ahora palabras totalmente incorporadas al idioma corriente, sin que para nada se destaquen ni a nadie le llamen la atención dentro de lo que hoy se habla y escribe. En cambio, otros muchos de esos términos han desaparecido por completo. Y esto hace prever lo que ocurrirá con los que en nuestros días extrañan y son objeto de censura o burla: en parte se integrarán hasta hacerse normales, y en parte serán eliminados por los mecanismos propios del uso y del desuso. Lo cual tendrá efecto en virtud de las preferencias selectivas de la comunidad hablante, pues no hay autoridad establecida que pueda controlar la evolución de la lengua, sometida, sí, a influencias varias según las instancias de prestigio reconocidas por ella, pero no a dictados autoritarios.

Por eso es razonable que la Academia de la Lengua Española haya adoptado criterios de mayor laxitud que los tradicionales. La función de las academias, como la de los museos, no es dirigir, sino que es más bien una función conservadora, limitada a registrar los hechos creativos y, fuera de eso, poco más que a ofrecer sugerencias discretas.

Siguiendo la misma corriente contemporánea, la emisora británica de radio, esto es, la BBC de Londres, que pretendió un tiempo erigirse en árbitro del buen decir con criterios muy restrictivos, los ha abandonado y se ha abierto a las diferencias en el modo de hablar inglés, sobre todo en materia de pronunciación. Un aspecto que a nosotros también nos interesa mucho.

#### LA PRONUNCIACIÓN CORRECTA

La radioemisora británica, o BBC de Londres, que siempre fue muy restrictiva en su empeño de establecer normas para la lengua inglesa, ha abierto ahora la mano, adoptando otros criterios más amplios, tanto por cuanto se refiere a las distintas maneras de hablar esa lengua, cuya pronunciación es ciertamente variable, como en cuanto a los demás aspectos de su gramática: construcción y léxico. Esta nueva laxitud es muy razonable, y mucho más cuando se trata de una lengua extendida en varios países del mundo habitados por comunidades humanas que son diferentes desde puntos de vista diversos.

Este es el caso también de nuestra lengua española, compartida por tantos millones de seres humanos en áreas geográficas tan dilatadas. Reduciéndonos a considerar el aspecto de la pronunciación, y dejando al lado por el momento otras modalidades lingüísticas, empecemos por afirmar un hecho evidente: ninguna variedad de dicción es tan marcada que impida la comprensión recíproca entre hispanoparlantes de latitudes o meridianos distintos. Por lo demás, no existe en nuestro idioma un modelo de pronunciación que pueda considerarse «correcto» y tenga por ello valor preceptivo, como el que, por ejemplo, establecieron con cierto éxito para el francés las pautas de elocución de la *Comédie Française*. En las universidades norteamericanas prevaleció durante un tiempo, por cuanto se refiere a la enseñanza del español, el criterio de imponer a los estudiantes la «Castilian pronunciation», y ¡ay del profesor que no marcara bien las zetas y silbara las eses o, si era una persona de lengua española, no lograra al menos simular esa pronunciación! Luego, en la época de la llamada «buena vecindad» política para con los países del continente, hubo de invertirse ese rígido criterio, y ahora sólo se estimaba legítima, con igual rigidez absurda, la pronunciación latinoamericana, quedando proscritas las zetas. Apenas hará falta decir que todo esto es ridículo. En primer lugar, el distinguir una pronunciación «española» frente a una pronunciación «hispanoamericana» o «latinoamericana» constituye una simplificación, y es tan falso como hablar de una pronunciación inglesa o de una pronunciación norteamer-

ricana. Dentro de la Península Ibérica y de las fronteras del Estado español existen—aparte de otras lenguas distintas de la castellana—una diversidad de pronunciaciones de ésta mucho mayor que la que se encuentra en toda la extensión de la América de habla española. Y dentro de la América que habla español pueden hallarse diferencias, de país a país y en el interior de cada país, tan notables como, por ejemplo, las que en Argentina separan la dicción rioplatense de la cordobesa o de la jujeña. En Nueva York, donde hay varias radioemisoras de lengua española, las llamadas radios «hispanas», alternan y son fáciles de identificar las voces de locutores puertorriqueños, cubanos o dominicanos, mejicanos y españoles de regiones varias, sin que a nadie se le ocurra pensar ya que una u otra forma de pronunciar la lengua común a todos sea preferible a las demás, como nadie pretende en los Estados Unidos—fuera de las bromas, chistes y burlas inofensivas de costumbre en todas partes—que el acento tejano sea mejor o más correcto que el neoyorquino o que el californiano.

Claro está que en un nivel de educación profesional, las inflexiones demasiado marcadas—y lo mismo cabe decir de las expresiones muy locales—deben ser corregidas en busca de una homogeneidad (siempre que no se las quiera recalcar, al contrario, de un modo intencionado para lograr efectos cómicos o de caracterización pintoresca). Estamos lejos de los escrúpulos propios de la *Comédie Française*; pero sin duda es disparatado que, según ocurre a veces en el teatro o en las películas «hispanas», cada miembro de una familia hable con distinto acento local: el padre acaso como típico catalán, la madre como típica argentina, la hija mayor como típica puertorriqueña y el hijo segundo como típico mejicano, dependiendo del azar que gobierna el reparto de los papeles entre actores cuya formación profesional es nula, más bien que deficiente. En esto, como en todo, debiera prevalecer el buen sentido, la discreta sensatez. Aunque hoy se tienda a olvidarlo en nombre de la libertad o espontaneidad creadora, no debemos perder de vista que el lenguaje humano es un producto de cultura, y como todos los productos de cultura reposa sobre pautas sociales mantenidas por la voluntad activa de la comunidad, y que, como el resto de las costumbres, también las costumbres verbales se adquieren mediante un proceso de aprendizaje que implica una disciplina, quizá imperceptible, desde la imitación que en el hogar hace el niño de los sonidos significativos emitidos por sus mayores hasta los refinamientos de una retórica aprendida tal vez de los grandes maestros del idioma. Y es claro que en el aprendizaje de la lengua entran, junto con todos los demás elementos, el modo—o los modos—de su pronunciación, los cuales, sin violentar la naturalidad

de la expresión, sin incurrir en extremos artificiosos, deben poderse manejar con una flexibilidad razonable en las distintas situaciones de la vida.

#### EL IDIOMA Y LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

Las transformaciones económicas y tecnológicas experimentadas por la sociedad actual han creado unas condiciones de vida que eliminan prácticamente los grupos humanos aislados en un medio rural. Aun en la medida, bastante limitada, en que todavía subsisten, la existencia de esos grupos ha cambiado por completo en virtud de los nuevos medios de comunicación electrónica, que sacándoles de su tradicional aislamiento, los ponen en contacto con el resto del mundo. A través de la radio y la televisión, las aldeas más pequeñas y remotas están conectadas con los grandes centros urbanos desde donde esos medios irradian.

Esta nueva realidad, que es de importancia suma en cuanto que establece, a través de la información instantánea, una experiencia común a todos los hombres de la tierra, tiene también efectos decisivos por lo que se refiere a cada comunidad idiomática. Sin pretender un deliberado control del lenguaje, como en vano lo pretendió con el inglés la radioemisora británica, es lo cierto que los medios de comunicación modernos cumplen sin proponérselo una función unificadora, familiarizando el oído con las distintas maneras de dicción y destruyendo así la sensación de extrañeza que en tiempos de mayor aislamiento recíproco producía el escuchar un acento distinto—o unos vocablos distintos—de los acostumbrados. Puedo recordar que en mi remota infancia andaluza era objeto de irrisión la manera de pronunciar castellana, percibida como ridícula afectación, y cuando aparecía en nuestra escuela un niño recién llegado del norte su acento era objeto de burlas. Cosa análoga ocurriría, es de suponer, en todas partes. Ahora, en el más apartado rincón del mundo hispanoparlante se está familiarizado, por ejemplo, a través de las películas argentinas, españolas o mejicanas, con modos diversos de pronunciar la lengua de todos, y la diversidad no ocasiona un choque de extrañeza.

Es sólo un ejemplo, pues el fabuloso progreso tecnológico de nuestro tiempo, al poner en estrecho contacto a todos los habitantes del planeta mediante los diversos recursos de comunicación audiovisual, ha traído consigo alteraciones profundas en el campo de la cultura, con repercusiones indudables sobre el lenguaje—el nuestro, desde luego, y todos los lenguajes—, con cambios previsibles y cambios todavía imprevisibles.

Ya quedó dicho: el efecto inmediato de la red de comunicaciones electrónicas ha sido el de ligar entre sí a las poblaciones de los más distantes lugares de la tierra, suministrándoles la misma información y sometiénolas a iguales experiencias. La noticia de cuanto ocurre a diario en el mundo llega a todas partes en seguida, y todas las televisiones transmiten a todos los lugares las mismas películas, ya traducidas, ya en su versión original. El resultado ha sido incorporar a la gran multitud de la población en una unidad técnica, haciéndola partícipe de la cultura de masas, con eliminación del fondo social antes dormido en la inercia de una cultura tradicional.

En varios sitios se proclama con orgullo que el analfabetismo ha sido erradicado; pero en la nueva sociedad ha surgido otra especie de analfabetismo debido, en parte, al hecho de que, obligatoria la enseñanza y entregadas al sistema escolar las nuevas generaciones, siempre hay gente que no quiere o no es capaz de adquirir las primeras letras (según puede observarse, por ejemplo, en los Estados Unidos, donde ahora preocupa el problema de que, tras largos años de escuela, muchos jóvenes ingresan en la universidad sin haber aprendido a leer ni escribir), y, en parte, también debido al desuso de las habilidades adquiridas por quienes aprendieron, pues la nueva tecnología está desplazando aquellas artes obsoletas: tanto la información como la recreación le entra hoy a la inmensa mayoría de las gentes por la vista y el oído, no a través de la letra impresa.

Así, en los países más adelantados se observa un marcado retroceso en la capacidad de expresarse articuladamente, tanto por vía oral como escrita. La redacción de cartas es cosa que pertenece al pasado; cada vez se practica menos, usándose, en cambio, el teléfono, que establece un contacto inmediato y vivo entre las personas distantes.

¿Cuáles pueden ser las repercusiones de todo esto sobre los lenguajes, sobre nuestra lengua española? En un sentido, ello puede actuar de modo favorable. En vez del desmembramiento que un día se pronosticara del castellano en diversos idiomas nacionales, los medios audiovisuales promueven el acercamiento de los hispanoparlantes del mundo entero, y dan lugar a un proceso de creciente unificación de su lengua transmitiendo en vías recíprocas las modalidades regionales generalmente reconocidas y aceptadas. Pero como quiera que todo idioma se encuentra siempre en una evolución más o menos rápida, pero incesante, cabe prever que sus transformaciones o modificaciones de conjunto estarán determinadas a partir de ahora no por el modelo de minorías cultas provistas de prestigio social e imitadas por el resto de la población, sino por los mecanismos de los medios de comunicación en

masa, que obedecen a su propia lógica interna y se adaptan con docilidad a las demandas populares.

Los cambios que esto deba introducir en nuestro idioma no pueden pronosticarse, ni siquiera en forma aproximada, con garantías de éxito; pero sí puede estarse seguro de que en un futuro próximo se habrán producido cambios muy sustanciales.

*FRANCISCO AYALA*

Marqués de Cubas, 6  
MADRID